

RESOLUCIÓN NÚM. 423/2024 DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN EL SUMINISTRO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE ENDOPRÓTESIS CORONARIA CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, EXPEDIENTE Nº 0000360/2023 (C.C.A.: +6.6L3UNWX)

**CBAM 360/2023 BOSTON SCIENTIFIC
CONTR 2024 203131**

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Con fecha 03 de enero de 2024, por la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Regional de Málaga, se acordó la Resolución de Adjudicación del Acuerdo Marco número 0000360/2023, CCA. +6.6L3UNWX, SUMINISTRO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE ENDOPRÓTESIS CORONARIA CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

SEGUNDO. - Derivada de dicha adjudicación, se suscribe contrato con la empresa BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA, S.A. - NIF: A80401821, con vigencia desde el 09 de febrero de 2024 hasta el 08 de febrero de 2026, para un plazo de duración de veinticuatro meses y prorrogables por veinticuatro meses, por el precio unitario y lote detallado en Anexo a la Resolución.

TERCERO. - Derivado de dicho Acuerdo Marco y en base al punto 3.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas se realizará la correspondiente reserva de crédito.

CUARTO. - Por todo lo cual, y teniendo en cuenta las facultades que se delegan por Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos (BOJA núm. 22, de 2 febrero de 2022) ha decidido

RESUELVE

PRIMERO. - Aprobar el gasto para los lotes e importes detallados en Anexo a la Resolución para la empresa BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA, S.A. - NIF: A80401821

El importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL EUROS (2.280.000,00 €). Con cargo al Número de expediente Contable **CONTR 2024 203131**

SEGUNDO. - El plazo de ejecución de la prestación adjudicada es hasta el 08 de febrero 2026.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse con carácter potestativo, previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, recurso especial en materia de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el

Central Provincial de Compras de Málaga
Subdirección de Contratación Administrativa

Hospital Univ. Regional de Málaga - Hospital Civil
Plaza del Hospital Civil, s/n
29009 Málaga

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ	13/03/2024	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmKWR9T8E9XFZH4LSE36SC2KZ7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que se haya notificado la adjudicación. En caso contrario, podrá interponerse directamente, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente Resolución, en virtud del artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contenciosa- Administrativa.

**LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL
UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA**

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ	13/03/2024	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmKWRY9T8E9XFZH4LSE36SC2KZ7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

EMPRESA: BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A. - CIF: A80401821

BOSTON SCIENTIFIC IBERICA, S.A. - CIF: A8040182

Es copia auténtica de documento electrónico

Código:	6hWMS791FIRMATR101dpG5wXeqd5	Fecha	03/01/2024
Firmado Por	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/138

TOTAL EMPRESA

IVA excluido: 2.072.727,27

IVA incluido: 2.280.000,00 €

卷之三

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ		13/03/2024	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmKWRyT8E9XFZh4LSE36SC2KZ7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		